

## INFORMACIONES y REGLAMENTACIÓN DEL PROCESO DE POSTULACIÓN Y ADMISIÓN 2022

- [Introducción: Nuestra Oferta Formativa](#)
- [Requisitos de Postulación](#)
- [Procedimientos de Postulación](#)
- [Valores de Incorporación, matrícula y colegiatura](#)
- [Criterios Generales de Selección y Admisión](#)
- [Fechas para las postulaciones y para el proceso de admisión.](#)
- [Contactos](#)

### NUESTRA OFERTA EDUCATIVA Y FORMATIVA

La Scuola Italiana “*Arturo Dell’Oro*” ofrece a sus alumnos una enseñanza trilingüe y bicultural, que pretende lograr una sólida y equilibrada formación y desarrollo personal en los ámbitos valóricos, humanístico - científico, cultural, artístico, cívico, físico y social, pilares fundamentales del Proyecto Educativo Institucional (Piano dell’Offerta Formativa).

Nuestro Proyecto Educativo Institucional hoy se ha enriquecido y fortalecido por la incorporación de la Scuola al sistema de educación italiano, razón por la cual nuestros alumnos reciben títulos de estudio o certificaciones italianas reconocidas y válidas para continuar estudios en toda la Comunidad Europea, al término de su enseñanza básica y de su enseñanza media. Nuestros alumnos obtienen el “*Diploma de Scuola Secondaria di Primo Grado*” una vez concluido y aprobado el “*Esame di Stato*” al término del Octavo Básico y obtienen un “*Diploma di Liceo Scientifico Opzione Scienze Applicate*” o “*Diploma di Liceo delle Scienze Umane, Opzione Economico Sociale*”, una vez concluido y aprobado el “*Esame Conclusivo di Stato o Esame di Maturità*” al término del Cuarto Año de Enseñanza Media.

En otros ámbitos del desarrollo, la Scuola ofrece:

- Programas de estudios propios, interculturales para todas las disciplinas de cada Ciclo.
- Actividades y talleres Co Programáticos
- Preparación especial para la Prueba de Ingreso a Universidades, durante III y IV Medio.
- Preparación especial para acceder, voluntariamente, a la certificación por competencias en inglés a nivel internacional, hasta *First Certificate in English* (FCE). La preparación es sin costo adicional al arancel básico general. La batería de pruebas para acceder a la certificación, es pagada por el/la apoderado/a y gestionada por la Scuola.
- Intercambio escolar-familiar en Italia, gestionado por la Scuola y financiado por el /la apoderado/a a realizarse entre febrero y marzo, entre estudiantes de I y II *Liceo*.
- Viaje de Estudios: Cada año la Società Italiana d’Istruzione analizará viabilidad para la realización del Viaje de Estudios a Italia de estudiantes de Enseñanza Media. En caso de existir condiciones adecuadas y seguras para llevar a efecto el viaje, la Scuola gestiona y organiza el tour y financia los pasajes.
- Seguro contra accidentes para los/as estudiantes, el que tiene cobertura durante todo el año, incluidos los períodos de vacaciones.

Por lo anteriormente señalado, las políticas de Admisión de la Scuola Italiana Paritaria “*Arturo Dell’Oro*” consideran como punto de partida el hecho que los alumnos postulantes y sus familias compartan nuestro Proyecto Educativo Institucional y estén dispuestos a adherir a nuestro Reglamento Interno para una adecuada inserción en la comunidad educativa.

## REQUISITOS DE POSTULACIÓN

El proceso de Postulación es **gratuito**. Sólo se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

### 1) Requisitos etarios

- Edades cumplidas al 31 de marzo del año de ingreso:
- Para *Scuola Nido* , Nivel medio mayor : 3 años (con control de esfínteres)
- Para *Pre Giardino* , Primer Nivel de transición : 4 años
- Para *Giardino* , Segundo Nivel de Transición: 5 años
- Para *1º Anno Scuola Primaria* , 1º básico: 6 años
- Para cursos superiores no hay requisito de edad, sino aprobación de los cursos previos.

### 2) Requisitos académicos y formativos:

En general, se solicitará que el postulante haya aprobado el nivel de enseñanza o curso previo con resultados satisfactorios, que indiquen haber desarrollado las competencias y habilidades necesarias para ingresar al curso al cual se postula.

- Los alumnos postulantes a Scuola dell'Infanzia (Educación de Párvulos) y hasta el 2º año básico deberán presentar documentación que acredite los años académicos previamente cursados y finalizados.
- Los alumnos postulantes a cursos desde 3º año básico hasta III año de Educación Media, deberán presentar un Informe de Personalidad y Certificados de Estudios de los tres últimos años cursados y aprobados. La Scuola evaluará las competencias fundamentales requeridas al ingreso del nivel al cual postula. Se considerarán en esta evaluación las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas e Inglés.

### 3) Documentación requerida

Los formularios y antecedentes necesarios para efectuar la postulación se encuentran en la página web. [www.scuolaitalianavalpo.cl](http://www.scuolaitalianavalpo.cl) ; podrán ser solicitados en la Secretaría del Colegio cuando se reanuden las clases presenciales.

La postulación se formaliza con la presentación de los siguientes documentos:

- Ficha de Postulación completa.
- Certificado de Nacimiento para matrícula (original).
- Para postulantes a niveles desde *Pre Giardino* (Nivel Transición 1) a *1º Anno Scuola Primaria* (1º Básico): informes del Jardín Infantil (si ha asistido) y fotocopia del Carnet de Vacunas al día, o certificado equivalente.
- Para postulantes desde *2º Anno Scuola Primaria* a *IV Liceo* (2º Básico a III año de Enseñanza Media): Certificados de Estudios e Informes de Personalidad (o equivalentes) de los tres años previos y certificado con las notas parciales a la fecha, correspondiente al año en curso.
- Certificado de alumno regular año 2021 (colegio de procedencia)
- Una foto tamaño carnet del niño o joven, con nombre, apellidos y fecha de nacimiento.
- Certificado de pago de la Institución Educativa precedente.
- Trabajadores dependientes: copia de la última liquidación de sueldo y certificado del empleador que indique cargo que ocupa y antigüedad.
- Trabajadores independientes: última declaración de impuesto a la renta y certificado de retiros.
- En el caso de no poder contar con los antecedentes, se podrá presentar otra documentación que permita acreditar renta. El sostenedor tendrá que tener una renta y condiciones compatibles con el valor de la mensualidad.

## PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN.

1. Envío de la Ficha de Postulación junto a la documentación requerida por correo electrónico. De manera presencial en la Secretaría de Admisión de la Scuola y sede correspondiente, cuando se reanuden las clases presenciales
2. Entrevista de ambos padres y/o Apoderados con integrantes del Equipo de Rectoría. Las entrevistas de los padres de postulantes con uno o más miembros del Equipo de Rectoría de nuestra Scuola, se realizarán de acuerdo a la disponibilidad de horarios del(los) entrevistador(es). Estas serán realizadas por orden de entrega de los expedientes con los antecedentes completos para postular. En la situación actual, la entrevista podrá realizarse de manera presencial o por vía online, a través de la plataforma Zoom.
3. Firma del (o los) representante(s) de la familia del postulante durante la entrevista donde se comprometerán formalmente a conocer y adherir al Proyecto Educativo Institucional (Piano dell'Offerta Formativa) trilingüe, bicultural y con programas propios y a su reglamentación interna vigente (Reglamento Interno). De realizarse la entrevista de manera online, la firma deberá realizarse cuando se reanuden las clases presenciales
4. Evaluación de la carpeta de antecedentes del postulante, incluida entrevista con Rectoría, por parte de la Comisión Didáctica de la Società Italiana D'Istruzione (SIDI).

Aquellos postulantes que hayan sido seleccionados y aceptados recibirán una carta de aceptación vía mail donde se les señalará el procedimiento a seguir para concluir su proceso de admisión a la Scuola.

En caso de que un postulante no sea aceptado, la Scuola se reserva el derecho de informar acerca de los criterios utilizados para descartar la postulación.

## VALORES DE INCORPORACIÓN, MATRÍCULA Y COLEGIATURA

### Año 2021 (Referencia para el año 2022)

#### Cuota de incorporación:

- Scuola Nido y Pregiardino No pagan cuota de incorporación.
- Giardino y 1º Básico 20 UF
- 2º a 8º Básico 30 UF
- Iº a IVº Medio 40 UF

#### Matrícula:

- Scuola Nido 6 UF
- Pregiardino a IVº Medio 11 UF

#### Colegiatura (anual, distribuida en 10 mensualidades):

- Scuola Nido 65 UF
- Pregiardino y Giardino 93 UF
- 1º a 6º Básico 106 UF
- 7º Básico a IVº Medio 116 UF

#### Descuentos a valores de colegiatura:

- 2º hermano 5%
- 3er hermano 15%
- 4º hermano 35%
- 5º hermano 50%

## CRITERIOS GENERALES DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN.

La Scuola responde a un sistema de paridad escolar con el Sistema Escolar Público Italiano, por lo cual se otorgará prioridad (en el orden señalado más abajo) en la admisión a:

- 1) Hijos de funcionarios de la Scuola
- 2) Hermanos de alumnos actualmente matriculados en la Scuola
- 3) Hijos de ex alumnos de la Scuola Italiana "Arturo Dell'Oro"
- 4) Postulantes con certificación de ciudadanía italiana
- 5) Hijos de colaboradores o integrantes de la Colectividad Italiana
- 6) Familias que se identifiquen con la cultura italiana y con una visión internacional e intercultural.

La Scuola se declara como una comunidad inclusiva y pluralista que dispone de un equipo de apoyo para alumnos con Necesidades Educativas Especiales, los que serán acompañados en su proceso de aprendizaje mediante Planes Educativos Individualizados. Sin embargo, considerando las características de su proyecto educativo de alta exigencia académica, el ingreso de alumnos con alguna condición especial quedará sujeto a evaluación especial. Esta evaluación será realizada por Rectoría, previa consulta a su equipo y al Departamento para la Inclusión de la Scuola y considerará:

- Curso al cual postula el alumno y las características particulares del menor.
- Vacantes con que la Scuola cuenta para la atención de un alumnos con necesidades educativas especiales
- Tipo de necesidad educativa especial y posibilidades que la Scuola tiene para su adecuada atención.

## FECHAS PARA LAS POSTULACIONES Y PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Periodo de Postulaciones: A partir del día 20 de abril.

Periodo para entrevistas de postulación: A partir del día 3 de mayo.

## CONTACTOS

### SEDE VALPARAÍSO:

Correo electrónico: [maritza.borella@scuolaitalianadelloro.cl](mailto:maritza.borella@scuolaitalianadelloro.cl)

Teléfono Celular +56 9 89211319

### **Atención directa (cuando se reanuden las clases de manera presencial):**

Secretaría Scuola, Pedro Montt 2447; Valparaíso.

Teléfonos: 323184941 – 323184944 – 323184945 anexo 12.

Días y Horarios: De lunes a viernes entre 08.30 a 14.00 y 15.30 a 17:00 hrs.

Sitio Web: [www.scuolaitalianavalpo.cl](http://www.scuolaitalianavalpo.cl)

### Sede Viña del Mar:

Correo electrónico: [cristina.pacheco@scuolaitalianadelloro.cl](mailto:cristina.pacheco@scuolaitalianadelloro.cl)

Teléfono Celular +56 9 99975060

### **Atención directa (cuando se reanuden las clases de manera presencial):**

Secretaría Scuola, Los Acacios 2202 – Miraflores; Viña del Mar.

Teléfonos: 323184947 – 323184950 anexo 10.

Días y Horarios: De lunes a viernes entre 08.30 a 14.00 y 15.30 a 17:00 hrs.

Sitio Web: [www.scuolaitalianavalpo.cl](http://www.scuolaitalianavalpo.cl)